

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
BACHILLERATO EN ECONOMÍA (BA-ECONIMI)**

<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Microeconomía III</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	ECF412
<b>NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:</b>	III Nivel
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	II Ciclo 2023 (Estudiantes en condición de repitencia)
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial
<b>NATURALEZA:</b>	Teórico-Práctico
<b>CRÉDITOS:</b>	4
<b>HORAS SEMANALES:</b>	11
<b>HORAS DEL CURSO:</b>	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
<b>HORAS DOCENTE:</b>	4
<b>HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:</b>	Antes o después de la clase, previo acuerdo vía correo electrónico.
<b>HORARIO DEL CURSO:</b>	J: 18:00-21:20
<b>REQUISITOS:</b>	Microeconomía II MAT003 Cálculo 2
<b>CORREQUISITO:</b>	N/A
<b>DOCENTES:</b>	Manuel Esteban Sánchez <a href="mailto:esteban.sanchez.gomez@una.cr">esteban.sanchez.gomez@una.cr</a>
<b>COORDINADORA DE CÁTEDRA:</b>	Gabriela Ortiz Valverde <a href="mailto:gabriela.ortiz.valverde@una.cr">gabriela.ortiz.valverde@una.cr</a>
<b>GUIA ACADÉMICA:</b>	Jorge Andrey Valenciano Salazar <a href="mailto:guia.economia@una.cr">guia.economia@una.cr</a>

*En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.*



## I. Descripción del curso:

El curso de Microeconomía III es un curso orientado a desarrollar la teoría y el instrumental necesario para entender la funcionalidad de los mercados y su relación con el bienestar. Desde esta perspectiva, se explican las condiciones de equilibrio general y condiciones de optimización en el funcionamiento de un mercado competitivo, así como las fallas, imperfecciones e incompletitudes del mercado. En este sentido, se introduce la participación del gobierno en el sistema económico como agente que orienta la asignación de recursos para alcanzar el bienestar. Entre las principales fallas de mercado analizar se encuentran: externalidades, información asimétrica, riesgo moral, bienes públicos, economías de escala, entre otras. Desde la perspectiva del Estado se estudia la relevancia de la regulación económica, las distorsiones y participación a través de bienes públicos, así como los impuestos y los subsidios en la dinámica de los mercados.

## II. Objetivos

### *Objetivo General*

Analizar el comportamiento de los mercados partiendo de la teoría del equilibrio general e incorporando sucesivamente al análisis como la presencia de fallas e incompletitudes en el mercado afectan el bienestar en el sistema económico.

### *Objetivo Específico*

- Explicar la base teórica del equilibrio general para entender los mercados.
- Determinar las consecuencias sobre el equilibrio de las imperfecciones de mercado originadas por externalidades, información asimétrica, riesgo moral, entre otras.
- Reflexionar sobre la dinámica de los mercados y la participación del Estado en la economía puede ayudar a reducir los fallos e incompletitudes de mercado.

## III. Contenido o Aprendizajes Integrales

### *Saber conceptual*

#### 1. Teoría del equilibrio general

- b) Intercambio puro y equilibrio Walrasiano
- c) La teoría del intercambio de Edgeworth
- d) Equilibrio neoclásico Walrasiano
- e) Impuestos y subsidios



**Bibliografía:**

Gravelle H. y Rees R. 2007. Microeconomía. 3 ed. Pearson, Prentice Hall. Pp. 279- 300.  
Pindyck, R. S., Rubinfeld, D. L. (2013). Microeconomía. 8 ed. Pearson Educación. Pp. 583-612.

Varian Hal R. (1992) Análisis microeconómico. 3 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 455-473  
Varian Hal R. (2010) Microeconomía intermedia. 9 ed. Antoni Bosch Editor. Pp. 624-671  
Vial, B., & Zurita, F. (2018). Microeconomía. Ediciones Universidad Católica. Pp. 261-276, 311-320

**2. Bienestar, eficiencia y elección social**

- a) La eficiencia en el sentido Pareto
- b) Consumo y producción eficiente
- c) Función del bienestar social Utilitarista y Rawlsiana
- d) El teorema de la imposibilidad de Arrow

**Bibliografía:**

Gravelle H. y Rees R. 2007. Microeconomía. 3 ed. Pearson, Prentice Hall. Pp. 311- 346.  
Varian Hal R. (1992) Análisis microeconómico. 3 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 368-393, 475-484  
Varian Hal R. (2010) Microeconomía intermedia. 9 ed. Antoni Bosch Editor. Pp. 677-689  
Vial, B., & Zurita, F. (2018). Microeconomía. Ediciones Universidad Católica. Pp. 224-253

**3. Fallas de mercado, el Estado y sus soluciones**

- a) Externalidades y bienes públicos
- b) Costos de transacción e información
- c) El teorema de Coase
- d) El impuesto de Pigou

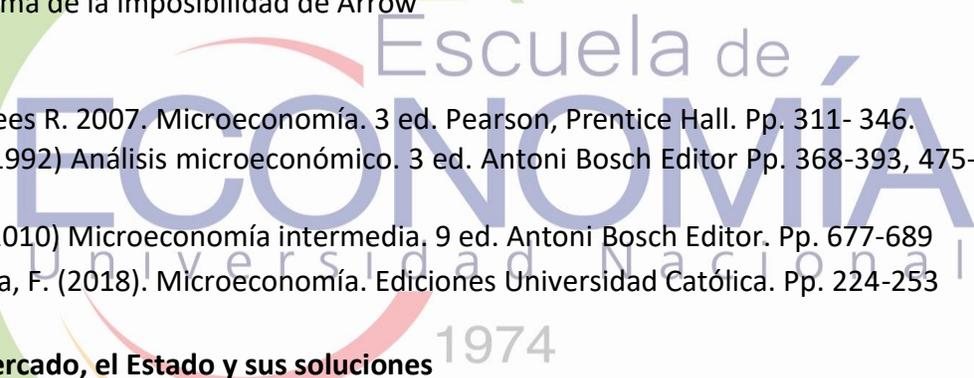
**Bibliografía:**

Pindyck, R. S., Rubinfeld, D. L. (2013). Microeconomía. 8 ed. Pearson Educación. Pp. 649-685.  
Varian Hal R. (1992) Análisis microeconómico. 3 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 368-393, 507-513  
Varian Hal R. (2010) Microeconomía intermedia. 9 ed. Antoni Bosch Editor. Pp. 692- 713 , 746- 767  
Vial, B., & Zurita, F. (2018). Microeconomía. Ediciones Universidad Católica. Pp. 383-395  
Maddala G. y Miller E. (1996). Microeconomía. 1 ed. Mc Graw-Hill. Pp 537-571



**2023**

Universidades Públicas  
ante el Cambio Climático



#### 4. Elección bajo incertidumbre, utilidad esperada y aversión al riesgo

- Información imperfecta e incertidumbre
- El modelo de la utilidad esperada
- Aversión al riesgo
- Seguros y ahorro precautorio

#### Bibliografía:

- Gravelle H. y Rees R. 2007. Microeconomía. 3 ed. Pearson, Prentice Hall. Pp. 499- 548.
- Pindyck, R. S., Rubinfeld, D. L. (2013). Microeconomía. 8 ed. Pearson Educación. Pp. 152-189.
- Varian Hal R. (2010) Microeconomía intermedia. 9 ed. Antoni Bosch Editor. Pp. 223-239

#### 5. Teoría de contratos, riesgo moral y selección adversa

- Riesgo moral
- Selección adversa
- Mercado de los limones
- Señalización
- Discriminación de precios de segundo grado
- Modelo agente-principal

#### Bibliografía:

- Kreps, D. A Course in Microeconomic Theory (1990). Princeton University Books. Pp. 577-680.
- Pindyck, R. S., Rubinfeld, D. L. (2013). Microeconomía. 8 ed. Pearson Educación. Pp. 619-645.
- Varian Hal R. (2010) Microeconomía intermedia. 9 ed. Antoni Bosch Editor. Pp. 771-792

#### ***Saber procedimental***

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y



Escuela de  
**ECONOMÍA**  
Universidad Nacional

bibliográficas.

- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.

#### ***Saber actitudinal***

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia

#### **IV. Estrategia metodológica**

El profesor impartirá los elementos esenciales del curso por medio de clases magistrales que se impartirán de manera presencial. El profesor podrá impartir un máximo de 3 clases en modalidad presencial remota sincrónica. Para esto el profesor deberá acordar con los y las estudiantes cuales serán las clases en esta modalidad y la plataforma tecnológica a utilizar (Teams, Zoom). En el desarrollo de las clases, tanto presenciales como presenciales remotas, se presentarán las herramientas fundamentales del análisis microeconómico avanzado y se desarrollará el instrumental gráfico, algebraico y de cálculo típicamente utilizado para entender los mercados.

Para que los estudiantes obtengan un aprovechamiento adecuado del curso es necesario que las y los estudiantes estudien de forma previa el material que se impartirá en clase y el estudio permanente y sistemático de los temas cubiertos. El profesor definirá interrogantes que motivarán la reflexión grupal sobre los distintos temas abordados. También, se fortalecerán habilidades formativas, haciendo exposiciones por parte del estudiante según temáticas a desarrollar esto con el propósito de desarrollar el nivel explicativo en materia de teoría microeconómica. Además, se harán investigaciones cortas para fomentar el pensamiento crítico y reflexivo.

Es obligación de cada docente completar el número de horas lectivas, con actividades que pueden incluir clases magistrales, evaluaciones, desarrollo de ejercicios, o demás métodos de evaluación que se contemplan en este programa.

Es responsabilidad del estudiante comunicarle a su profesor cualquier inconveniente con el desarrollo de las clases, con el fin de buscar soluciones oportunas.



## V. Estrategia Evaluativa

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Examen 1	25%	Temas: 1, 2.	
Examen 2	25%	Temas: 3, 4, 5.	
Investigación	20%		Clase de la semana del 13 al 18 de noviembre
Quices	10%		Sin previo aviso, a lo largo del semestre.
Tareas	20%		4 tareas, ver fechas en el cronograma.

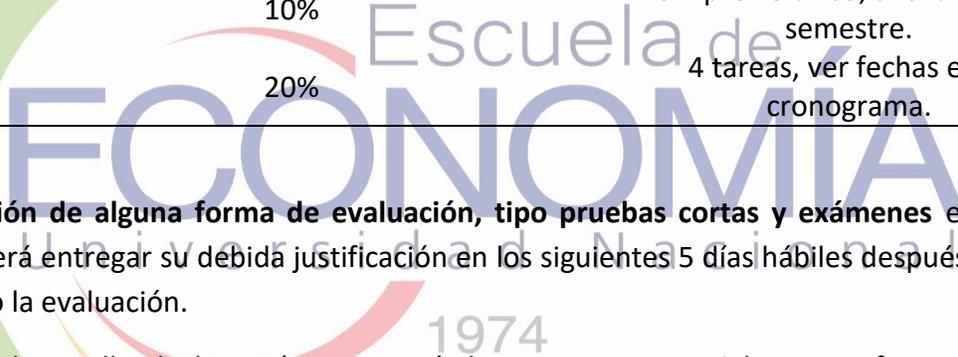
Para la **reposición de alguna forma de evaluación, tipo pruebas cortas y exámenes** el estudiante deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles después de que se aplicó la evaluación.

**Exámenes:** El desarrollo de los exámenes será de manera presencial. Los profesores elaborarán de forma consensuada ambos exámenes. Los exámenes contarán con un tiempo de entrega no superior a 3 horas y dichas evaluaciones serán individuales.

**Investigación:** Se evaluará la aplicación teórica y práctica del tema, estructura analítica de los contenidos, reflexión con ideas propias, entre otros que considere oportuno cada docente. Esta evaluación será grupal o individual (según lo indique cada profesor) y los estudiantes deberán compartirla con los demás estudiantes y el profesor a través de los medios que este último indique. Las instrucciones, temas y rúbrica de evaluación se entregarán y discutirán con los estudiantes durante las primeras dos semanas del curso.

**Prácticas y tareas:** Se realizarán prácticas/tareas para la casa. El número de prácticas y tareas es decisión de cada profesor. El profesor indicará por que medio entregará las prácticas a los estudiantes (aula virtual, correo electrónico o física) y los estudiantes deberán enviarla al profesor para su respectiva revisión.

**Horas de atención:** Cada profesor definirá la hora semanal de atención a los estudiantes. Para solicitar horas de atención extra, se debe coordinar con el profesor.



**Adecuación:** Para el caso de estudiantes con adecuación, los mismos deberán coordinar con sus profesores, horas de atención por separado a sus compañeros de aula y los cambios necesarios para la aplicación de las evaluaciones.

## VI. Normas específicas para la ejecución del curso:

- Para el adecuado desarrollo de los temas a estudiar en este curso se requiere de la participación continua del estudiante en el proceso de aprendizaje. Por esta razón, se les recomienda a los estudiantes asistir a todas las lecciones del semestre, salvo el caso que se presente una circunstancia de fuerza mayor que le impida asistir.
- Para toda evaluación con porcentaje asignado, no se recibirá ninguna entrega tardía ni se acepta cambios en las ya recibidas sea en el aula virtual o presencial.
- Los exámenes y quices serán presenciales e individuales, se desarrollarán en un tiempo que no puede ser superior a las horas lectivas del curso.
- Los contenidos del curso no están sujetos a ninguna modificación y no pueden omitirse o alterar el orden, cada semana debe impartirse según lo establecido en el cronograma, y en caso de algún atraso, se debe de reponer en la brevedad del caso.
- Las actividades y fechas incluidos en el programa del curso solo podrán ser variados por razones justificadas previamente a la cátedra y por acuerdo entre docente y estudiante, establecido al menos una semana antes de la aplicación del cambio en la evaluación. Para la modificación del cronograma de fechas, el académico o académica deberá presentar al coordinador (a) de cátedra la propuesta de cambio, las razones que justifiquen el cambio de fecha y adjuntar copia del acta donde consta el acuerdo tomado junto con la población estudiantil del curso, de acuerdo con el Artículo 17 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA.
- El canal formal de comunicación fuera de la clase es el correo electrónico, por lo que es preferible que el estudiante realice cualquier consulta que tenga por ese medio. Sin embargo, es discreción de cada profesor el crear un grupo de WhatsApp que permita realizar comunicaciones breves.
- Para cualquier evaluación, si el docente logra demostrar un nivel de plagio superior al 20%, se aplicará el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: "Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.
- Los docentes tienen un máximo de 15 días hábiles para entregar las evaluaciones



con sus respectivas retroalimentaciones.

- Quien, como estudiante, por enfermedad u otra causa de fuerza mayor, no pueda efectuar una evaluación consignada en el programa, debe presentar a la persona a cargo de impartir el curso, por escrito, la justificación con los documentos probatorios en un tiempo límite de cinco días hábiles a partir de la fecha en que se realizó la evaluación. Si procede repetir la evaluación, de común acuerdo se fijará la fecha y la hora de su aplicación, la que se realizará dentro de los ocho días hábiles siguientes a la presentación de la justificación.
- Los procedimientos de evaluación incluidos en el programa del curso solo podrán ser variados por razones justificadas y por acuerdo entre docente y estudiante, establecido al menos una semana antes de la aplicación del cambio en la evaluación.
- Se le recuerda a los y las estudiantes la obligación de revisar el correo institucional para estar al día con la información relativa a la vida universitaria. Así como conocer la normativa sobre Hostigamiento y Acoso Sexual, Disciplinaria y Enseñanza-Aprendizaje, entre otros. La normativa anteriormente mencionada no agota toda la existente en la Universidad, para acceder, puede ingresar al link: <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadoocs/412>
- Los docentes presentarán y darán lectura al programa del curso en la primera semana de cada período lectivo, para el análisis de los estudiantes e incorporación de las observaciones pertinentes. Para constar esta lectura la persona docente entregará después de la lectura un formulario digital para que el estudiantado proceda a completar.
- Es obligación del docente disponer digitalmente este documento en el aula virtual institucional, así como toda producción intelectual utilizada para el desarrollo del curso.
- Los ejercicios prácticos y otros trabajos formativos que se realicen en la clase y que tienen evaluación, no se reponen para quien estuvo ausente durante la sesión en que se realizaron y por lo tanto se pierde la calificación correspondiente. Salvo en aquellos casos en los que él o la estudiante se haya ausentado a la clase por razones justificadas y haya presentado la correspondiente justificación, según lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA.
- Durante el desarrollo del curso los docentes pueden utilizar algún tipo de material didáctico que promuevan el uso de otro idioma en el proceso de enseñanza, y también es común que se discutan temas de ética con el fin de cumplir con el compromiso de mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES.



**VII. Cronograma**

Número de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
01	Del 31 de julio al 5 de agosto <b>(2 de agosto feriado)</b>	Presencial	Intercambio puro y equilibrio Walrassiano		Gravelles y Rees, Pp. 301-309.
02	Del 7 al 12 de agosto	Presencial	La teoría del intercambio de Edgeworth		Gravelles y Rees, Pp. 296-300.
03	Del 14 al 19 de agosto <b>(14 de agosto feriado)</b>	Presencial	Equilibrio Walrasiano/ Impuestos y subsidios	Entrega Tarea 1	Gravelles y Rees, Pp. 279-290.
04	Del 21 al 26 de agosto	Presencial	Eficiencia en el sentido de Pareto/ Consumo y producción eficiente.		Gravelles y Rees, Pp. 311-322.
05	Del 28 de agosto al 2 de septiembre	Presencial	Eficiencia Pareto y los mercados competitivos.		Gravelles y Rees, Pp. 327-340.
06	<b>Del 4 al 9 de septiembre</b>	Presencial	Bienestar social y teorema de la imposibilidad de Arrow.	Entrega tarea 2	Gravelles y Rees, Pp. 322-327 y 340-346.
07	Del 11 al 16 de septiembre <b>(15 de septiembre feriado)</b>	Presencial	Sesión de práctica, revisión y repaso de conceptos.		
08	Del 18 al 23 de septiembre	Presencial	<b>Primer parcial</b>		
09	Del 25 al 30 de septiembre	Presencial	Externalidades y bienes públicos		Maddala y Miller, Pp 537-552.
10	Del 2 al 7 de octubre	Presencial	Externalidades y bienes públicos		Maddala y Miller, Pp 537-552.
11	Del 9 al 14 de octubre	Virtual-asincrónica	Costos de transacción e información y el teorema de Coase	Entrega tarea 3	Maddala y Miller, Pp 552-571
12	Del 16 al 21 de octubre	Virtual-asincrónica	Incertidumbre, utilidad esperada y aversión al riesgo		Varian intermedio, Pp 217-234
13	Del 23 al 28 de octubre	Presencial	Riesgo moral, modelo agente-principal		Kreps, Pp, 577-590



14	Del 30 de octubre al 4 de noviembre	Presencial	Selección adversa, mercado de limones y señalización. Discriminación de precios de segundo grado		Kreps, Pp, 625-637  Kreps, Pp, 661-680
15	Del 6 al 11 de noviembre		Sesión de práctica, revisión y repaso de conceptos.	Entrega tarea 4	
16	Del 13 al 18 de noviembre	Presencial	<b>Presentación y entrega trabajo final</b>		
17 (fin del ciclo)	Del 20 al 25 de noviembre	Presencial	<b>Evaluaciones Finales</b>		
<b>Del 29 de noviembre al 2 de diciembre (1 de diciembre feriado)</b>		<b>Exámenes extraordinarios</b>			
Inclusión de notas					
Del 20 al 28 de noviembre					
Recepción de actas de calificación					
Del 29 de noviembre al 05 de diciembre					

**\*Evaluación del desempeño docente del 23 de octubre al 26 de noviembre**

### VIII. Recursos Bibliográficos.

Akerlof, G. A. (1970). The Market for "Lemons": Quality Uncertainty and the Market Mechanism. The Quarterly Journal of Economics, 84(3), 488-500.

Coase, R. H. (1960). The Problem of Social Cost, Journal Law and Economic. Vol3 (oct. 1960), 144.

Gravelle H. y Rees R. (2007). Microeconomía. 3 ed. Pearson, Prentice Hall. España.

Kreps, D. A. Course in Microeconomic Theory (1990). Princeton University Books. Pp. 577-680.

Maddala G. y Miller E. (1996). Microeconomía. 1 ed. Mc Graw-Hill.

Pindyck, R. S., Rubinfeld, D. L. (2013). Microeconomía. 8 ed. Pearson Educación.



Escuela de  
**ECONOMÍA**  
Universidad Nacional  
1974

Rothschild, M., & Stiglitz, J. (1976). Equilibrium in Competitive Insurance Markets: An Essay on the Economics of Imperfect Information. *The Quarterly Journal of Economics*, 90(4), 629-649.

Spence, M. (1973). Job Market Signaling. *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3), 355-374.

Varian Hal R. (2010) *Microeconomía intermedia*. 9 ed. Antoni Bosch Editor.

Varian Hal R. (1992) *Análisis microeconómico*. 3 ed. Antoni Bosch Editor.

Vial, B., & Zurita, F. (2018). *Microeconomía*. Ediciones Universidad Católica.



**2023**

Universidades Públicas  
ante el Cambio Climático



Escuela de  
**ECONOMÍA**  
Universidad Nacional  
1974